

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 03/10/2025		
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS	2025	000403
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	29 de Septiembre de 2025	29 de Septiembre de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Arandas a efectos de realizar notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	408-14-10A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	408-14-10B	D	\$900.10	0.00	\$0.00	\$900.10
3751	CASETAS	408-14-10C	D	\$492.00	0.00	\$0.00	\$492.00
TOTALES				\$1,844.66	0.00	\$0.00	\$1,844.66

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1
ZTH / MGS

AUTORIZÓ
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 3 de octubre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$1,844.66 Un mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 66/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Arandas, por el periodo comprendido del 29 de septiembre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71
Comida	\$282.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$452.56
Gastos de hospedaje						Total
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche					
0	0.00					\$0.00
Total Hospedaje						0.00
Gastos de peajes						Total
	Casetas					
	Arandas					\$492.00
Total casetas						\$492.00
Gastos de gasolina						Total
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		
Arandas	354	50	10.00	2.75		\$900.10
Precio gasolina 27.49						\$900.10

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de Administración

卷之五

ASEJ

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIAJÉS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viales de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión

Guadalajara /Alfonso, a 25 de septiembre del 2025
[REDACTED] 1
LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Precio gasolina 210 pesos

24. 14
24. 14

Panaglio 07.49

LIC. DIEGO ALFONSOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y descalificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



GOBIERNO
DE JALISCO

3964 /2025

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Arandas, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscripto.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 29 de septiembre del año en curso.

A T E N T A M E N T E

**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas**
Guadalajara, Jal. a 25 de septiembre de 2025

**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

1

V/ramr

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Arandas
Fecha de comisión	29 septiembre de 2025
Objetivo	notificaciones
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		
Hospedaje		
Peajes		\$492.00
Gasolina		\$900.10
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 01 de octubre del 2025

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386
 COL. BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150
 PL/1177/EXP/ES/2015
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 FACTURA EMITIDA EN:
 AV. NIÑOS HEROES 2386
 COL. BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
 44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 AV. NIÑOS HEROES 2409
 COL. MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44190

G03 GASTOS ✓ GENERAL
 603 PERSONAS NUEVOS CON FINES NO
 LUCRATIVOS

Validado ante el



07 OCT. 2025

Nombre

1

REFERENCIA: BB1327631

FOLIO FISCAL:

a2c0573d-22ad-4b29-a916-f8f84b0520f9

CERTIFICADO SAT: 00001000000509846663

FECHA EMISION:

01 OCT DEL 2025 12:30:27

FECHA CERTIFICACION:

01 OCT DEL 2025 12:31:02

CANT	UNI	DESC	P UNI	IMPORTE
34.633	LITR	PREMIUM	22.50	779.27
		SUBTOTAL:		779.27
		002 IVA (16%):		120.83
		TOTAL:		900.10

NOVECIENTOS PESOS 10/100 M.N.



1

EN MI ENTERA SATISFACTION

FIRMA

Rodrigo Antonio
 Moreno Ramos

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
 FISICA DE UN CFDI v4.0
 CERTIFICADO: 00001000000510186200
www.combusgdl.com/factura

01 OCT. 2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

FACTURA

Version: 4.0
 Serie: BB
 Folio: 2022192
 Fecha: 2025-10-01T12:57:55
 Lugar de Expedición: 45430
 Tipo de Comprobante: I - Ingresos
 Moneda: MXN
 Forma Pago: 04 Tarjeta de crédito
 Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Unt	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 41950738296516843011 FECHA: 2025-09-29T15:32:43Z CASETA TEQUILITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 48470750611316843013 FECHA: 2025-09-29T10:21:41Z CASETA TEQUILITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$424.14	\$67.86

Total con letra

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 0/100 MXN)



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 PODER LEGISLATIVO
 Subtotal \$424.14
 Descuento \$0.00
 Total Impuestos Trasladados \$67.86
 Total Impuestos Retenidos \$0.00
 Total Comprobante \$492.00

01 OCT. 2025

RECIBI EN MATERIA SATISFACTORIO
 NOMBRE: Rodrigo Antonio Moreno Ramos
 FIRMA: Moreno Ramos

1



No. Certificado del SAT

00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación

2025-10-01T12:57:55

Folio Fiscal UUID

688480b7-08de-4b30-8224-1eb02da64929

Sello Digital

tUmgQrPLdXtqZzMIKPKKbgU6mdN7M6pnPG0rwQxJp9Ine+rBUN2PF6dJEibVcKBezzozEBHrljljalLLZBXCS0DhpSkCFhRp5rx6Oy48gubaUVRUp+6AEE6Kwjjc7o0nXx3I3eps9N+GGekw-xHLaDkxEqSNC3ekl0/JTgwNjAqcX1F2xO5vFd0W2Miaxqr0uvvRoIYKAf/ykvL0oijh75DFaUOJknQjlOGIsX9RkHIWppss/ZR6i7QApIRMs h8cUW0A+OObrU1z2A5lew396ia7e/A==

Sello del SAT

GG6A1MWo3lm43N5NiTYuF0f+qx1TPX4JTZdtwn0lGSXXzIozlpRHmy86lK0Y1SyLmmqjZM5t2vi0l8QVeqYj u7YV2ALs+4ONBvb15/V1FnXM6XbULbCL3HsZwLKfhOWXTZkMABsTFVbAZMu+juGh7FM0zXBu6e5Jb5dJYr8BUDvVC5LlonqMs-GAf7L71XIVjeMwuLXicuMP9x6IFLR34NikyMuTipmvo|VTZ3+rF6Lqu0v4g173 FvCLd6EHuOFkcSr8mOLhPXQNMrD2MDhg5aDA==

Cadena Original

||4.0|BB|2022192|2025-10-01T12:57:55|04|00001000000702691838|424.14|MXN|492.00||01|PUE|45430|RC0070 TERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|60 296516843011_98340689|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 419507382965168430 5:32:43Z CASETA TEQUILITLAN A|212.070000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|95111603|48470750611316843013_982992 52|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 48470750611316843013 FECHA: 2025-09-29T10:21:41Z CASETA TEQUILITLAN A|212.070000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|424.14|002|Tasa|0.160000|33.93|492.00||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

Validado ante el



07 OCT. 2025

Nombre:

1

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales

2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Página 1 de 1